

Listado de sueldos de los Empleados en el Pequeño de este Puerto, segun sus designaciones Anuales, correspondientes al mes de la fecha. A. Sabén.

El Sr. Com. Gen. D. Juan Francisco Vinas
 me. Sr. D. Juan de el Sr. D.
 Abril inclusive, Sr. D. del Sr. Com.
 en el Sr. Com. D. Lucas Luna sobre
 1000 p. 352. 1/2
 El Cabo D. Manuel Lopez Sr. 700 p. 58. 2/3

Pequeño Sr. 500 p.

D. José Carrero	41. 5.
D. Teodoro Lucalaca	41. 5.
D. Lucas Coca	41. 5.
D. Pedro Ampuero	41. 5.
D. Manuel Echenique seg. el Sr. Com.	41. 5.
D. José Aranda	41. 5.
D. Aguirre Cerna	41. 5.
D. Mariano Palleterras	41. 5.
D. Alfonso Lora	41. 5.
D. Pedro Garcia	41. 5.
D. Carrero Llanos	41. 5.
D. Manuel Fuente	41. 5.
D. Tassan Rosel	41. 5.
D. José Coronilla	41. 5.
D. Pedro Narvaez	41. 5.
D. José Oquendo	41. 5.
D. Manuel Bullón	41. 5.
D. Fran. Morgado	41. 5.
D. José Ramisrei	41. 5.
D. Manuel Abregú	41. 5.
D. Diego Barbo	41. 5.
D. Felice Prineri	41. 5.
A la vuelta	267. 6. 1/2



D. L. 120-389
 MH-OL 120
 Ca. 28
 Doc. 220
 Fol. 2

Suma de la vida

1.267.6 3/4

D. Carlos Lincamilla desde 1.º al 21.º mes 45.1.0

500. p. y desde 22.º al 31.º de 600 45.3.5

D. Juan Bonilla 41.5.

1.354.4 3/4

Manereros de la Salva.

Al Parón Juan Lasteriga desde 1.º al 14.º mes

30.1.

Dionisio Carrasco al 1.º al 14.º 6.º mes 27.4.

Juan Gonzalez D. D. 27.4.

José Piedras 27.4.

Juan Antonio D. D. 27.4.

Ramon Paredes D. D. 27.4.

José Gonzalez D. D. 27.4.

Juan Alarcón D. D. 27.4.

Don Carcano desde 1.º al 14.º 6.º mes y
15.º al 31.º 1.º mes 27.2.

Peros 1.599.3 3/4

Segun parece importan los sueldos al mes mil quinientos noventa y nueve pesetas y tres cuartos
los r. S. Y. Comand. Genl. en Reg. Chorril
los dias 31. de 1825

Luis Luna

Ornate

Examinado este presupuesto con las listas de los reguandos de los Chorrillos y esta Capital se halla conforme con la sup. en 21.º del parub.

19. Se acompaña y la de 7. de Abril q. previene ro-
len ambos reguardos abonándose a los dependientes
el sueldo del lugar donde sirven percibiendo o abonando
seles integros estos en cumplimiento de sup. or. de N.
de Enero, y en esta virtud deben entregarse al apode-
rado nombrado p. el cobro del haber de los dependien-
tes el exarato que está de los Chorillos D. Mariano
Gonzalez los mil quinientos noventa y nueve y tres
y tres cuartillos. A q. se asiende lo devengado en el
Mes de Mayo ultimo. Contad. gral. de la Aduana
de Lima Junio 1. de 1.825.

Anexo
3